



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL NORTE
DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo: 000000000000
Número de Sesión: 000000000000
Fecha de Acuerdo: 18/06/2025
Fecha Terminación del pedido: 28/06/2025
Núm. Dictamen Presup: 0000065938-2025

No. de Evento: 2
bajo el: Art 54 frac. V
No. Compranet:
AA-50-GYR-050GYR023-N-105-2025
No. de Pedido: D5P0033
Elaboración: 19/06/2025 Impresión 19/06/2025

Proveedor: F M NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.

No Requisición: 25013502540240058

Dirección: CALLE CAMPECHE NUM. 176 INT. 3 ROMA SUR CUAUHTEMOC 06760
CIUDAD DE MEXICO

Fecha de entrega: 28/06/2025

R.F.C. FMN -900314-478 No. Proveedor: 00035979

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO

Partida presupuestal: 0611 21053004

Lugar de entrega: AV. DE LOS CONVENTOS 107-109-111 COL.

Circ. 25

Loc. 80

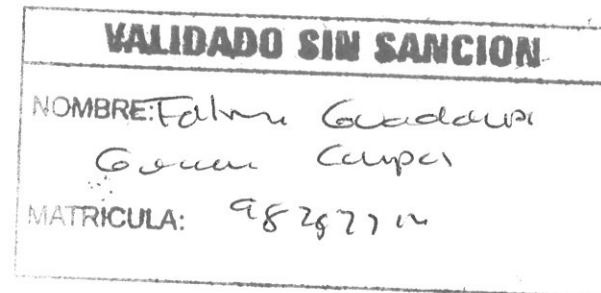
Clasificación presupuestal:

Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
8	350 840 001 105 01	PRELAVADOR LIQUIDO REMOVEDOR DE SANGRE, ACEITES Y GRASAS PARA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-625- NORMEX-2010. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON	105	PRN	1,744.02	183,122.10

Marca: CHIHUECA-PLR

Procedencia: MEXICO



Tipo Presen: LTO

Cant Presen: 50

SUBTOTAL	\$	183,122.10
I. V. A.	\$	29,299.54
TOTAL	\$	212,421.64

(doscientos doce mil cuatrocientos veintinueve pesos 64/100 M.N.)

Administrador del Pedido

MAGP. FATIMA GPE. GUEVARA CAMPOS

A DEL DEPTO. DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO

Area Contratante

LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ANGELES

Area Contratante:

MTRA. MARISOL MIER CASTILLO

Autorización (N2)

ING. EDSON DANIEL ROMAN HERNANDEZ

Autorización (N1)

DRA. ANGELICA CRISTINA RODRIGUEZ NESTER

FA DEL DEPTO. DE ADO. DE BIENES Y CONT. DE SERITULAR COORDINACION DE ABAST Y EQUIFUTULAR JEFATURA SERV. ADMINISTRATIVOSITULAR DE LA OAD ESTATAL SAN LUIS POTOSI



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL NORTE
DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo: 000000000000
Número de Sesión: 000000000000
Fecha de Acuerdo: 18/06/2025
Fecha Terminación del pedido: 28/06/2025
Núm. Dictamen Presup: 0000065938-2025

No. de Evento: 2
bajo el: Art 54 frac. V
No. Compranet
AA-50-GYR-050GYR023-N-105-2025
No. de Pedido: D5P0033
Elaboración: 19/06/2025 Impresión: 19/06/2025

Proveedor: F M NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.

No Requisición: 25013502540240058

Dirección: CALLE CAMPECHE NUM. 176 INT. 3 ROMA SUR CUAUHTEMOC 06760 CIUDAD DE MEXICO

Fecha de entrega: 28/06/2025

R.F.C. FMN -900314-478 No. Proveedor: 00035979

Partida presupuestal: 0611 21053004

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: AV. DE LOS CONVENTOS 107-109-111 COL. Circ. 25 Loc. 80

Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

REQ AUTORIZADO

Se elabora el presente en seguimiento al REQ.013/350/2025 259001150100/CAB/0160/2025
COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO

ENTREGA 28/06/2025
ELABORA: C.P. ROSALÍO MARTÍNEZ NOYOLA

Administrador del Pedido
MAGP. FATIMA GPE. GUEVARA CAMPOS

JEFE DEL DEPTO. DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO

Área Contratante
LIC. CRISTINA LIZETH CUELLAR ANGELES

Área Contratante:
MTRA. MARISOL MIER CASTILLO

Autorización (N2)
ING. EDSON DANIEL ROMAN HERNANDEZ
Autorización (N1)
DRA. ANGÉLICA CRISTINA RODRÍGUEZ NESTER
JEFE DEL DEPTO. DE ADQ. DE BIENES Y CONT. DE SERITULAR COORDINACION DE ABAST Y EQUIP. JEFATURA SERV. ADMINISTRATIVOS JEFATURA DE LA OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSI



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL NORTE
DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo: 000000000000
Número de Sesión: 000000000000
Fecha de Acuerdo: 18/06/2025
Fecha Terminación del pedido: 28/06/2025
Núm. Dictamen Presup: 0000065938-2025

No. de Evento: 2
bajo el: Art 54 frac. V
No. de Evento:
AA-50-GYR-050GYR023-N-105-2025
No. de Pedido: D5P0033
Elaboración: 19/06/2025 Impresión 19/06/2025

Proveedor: F M NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.

No Requisición: 25013502540240058

Dirección: CALLE CAMPECHE NUM. 176 INT. 3 ROMA SUR CUAUHTEMOC 06760 CIUDAD DE MEXICO

Fecha de entrega: 28/06/2025

R.F.C. FMN -900314-478 No. Proveedor: 00035979

Partida presupuestal: 0611 21053004

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: AV. DE LOS CONVENTOS 107-109-111 COL.

Circ. 25 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

CLAUSULAS PARA RECEPCION Y TRAMITE DE PEDIDOS

1.- DEL PEDIDO:

1.1 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo estipulado, por lo que cualquier aclaración sobre el contenido del mismo, deberá efectuarse por escrito ante esta área en un plazo máximo de 1 (un) día hábil después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO en todas y cada una de sus partes.

1.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, cuando la entrega del producto arribe posterior a la fecha de vigencia del pedido, liberando al Instituto de todo compromiso; el proveedor acepta este supuesto al momento de firmar el presente pedido.

1.3 Este pedido no es válido si presente tachaduras, correcciones y/o alteraciones.

1.4 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor, con excepción de aquellos casos en que expresamente se establezcan en el pedido, que correrán a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social.

1.5 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.

1.6 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento.

1.7 El proveedor deberá otorgar fianza expedida por una Institución autorizada a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, por el 20% del monto total de este pedido sin incluir el IVA, Solo en caso de que la fecha de entrega de los artículos sea mayor a 10 días, como garantía para el cumplimiento de las condiciones estipuladas en el mismo. Cuando el importe sea igual o menor a 600 días de salario mínimo general vigente en el DF., se entregará cheque certificado.

1.8 Esta área dará al proveedor la autorización por escrito para que pueda cancelar la garantía de cumplimiento otorgada, cuando acredite plenamente haber cumplido con los compromisos contraídos en este pedido.

Una vez transcurrido el plazo señalado y en ese supuesto se hará del conocimiento del Órgano de Control Interno del Instituto dependiente de la Secretaría de la Función Pública, para que conforme a sus facultades determine las sanciones procedentes por el incumplimiento total o parcial en que incurra el Proveedor.

1.9 El proveedor se obliga a suministrar los bienes aquí señalados en los términos del presente instrumento.

2.- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION:

2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido, así como cumplir las normas de calidad aplicables.

2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los artículos, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas.

2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los equipos, bienes y materiales entregados.

2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto.

2.5 El proveedor se obliga a canjear los bienes en mal estado o con defectos dentro de los 3 días naturales siguientes a la notificación del mal estado de los bienes.

3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS:

3.1 El proveedor, previa autorización de esta área, deberá entregar de inmediato los bienes solicitados que tengan en existencia y el saldo a más tardar en la fecha convenida.

3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar una copia de la misma en el Departamento Adquiriente, quien le sellará de recibido en el original. La omisión de alguno de estos requisitos, dará lugar en forma sistemática a la devolución de los documentos presentados para efectos de cobro ante la División de Control de Erogaciones.

3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar y la fecha indicada y con las especificaciones requeridas.

3.4 Sólo podrá entregarse artículos distintos o que se consideren equivalentes a los estipulados en este pedido, con autorización previa y por escrito de esta área.

4 DE LA FACTURACION:

4.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.

4.2 Para efectos de pago, la fecha indicada en "Condiciones de Pago", comenzará a surtir efecto en el momento en que el proveedor entregue sus documentos a revisión en el Área de Finanzas correspondientes, dependiente de la Coordinación de Presupuesto, Contabilidad y Evaluación Financiera; y su pago se efectuará 20 días posteriores a la entrega de la Factura correspondiente.

Es responsabilidad del proveedor recoger los pedidos asignados, presentando copia de acuse de recibo de los productos entregados en el almacén a fin de constatar que estos se realizaron dentro del plazo y condiciones establecidas de vencimiento

Administrador del Pedido
MAGP. FATIMA GPE. GUEVARA CAMPOS

JEFE DEL DEPTO. DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO

Area Contratante
LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ANGELES

Area Contratante:
MTRA. MARISOL MIER CASTILLO

Autorización (N2)
ING. EDSON DANIEL ROMAN HERNANDEZ DRA. ANGÉLICA CRISTINA RODRÍGUEZ NESTER

JEFE DEL DEPTO. DE ADQ. DE BIENES Y CONT. DE SERITULAR COORDINACION DE ABAST Y EQUIFUTULAR JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOSITULAR DE LA OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSI



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL NORTE
DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo: 000000000000
Número de Sesión: 000000000000
Fecha de Acuerdo: 18/06/2025
Fecha Terminación del pedido: 28/06/2025
Núm. Dictamen Presup: 0000065938-2025

No. de Evento: 2
bajo el: Art 54 frac. V
No. de Evento: AA-50-GYR-050GYR023-N-105-2025
No. de Pedido: D5P0033
Elaboración: 19/06/2025 Impresión 19/06/2025

Proveedor: F M NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.

No Requisición: 25013502540240058

Dirección: CALLE CAMPECHE NUM. 176 INT. 3 ROMA SUR CUAUHTEMOC 06760 CIUDAD DE MEXICO

Fecha de entrega: 28/06/2025

R.F.C. FMN -900314-478 No. Proveedor: 00035979

Partida presupuestal: 0611 21053004

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: AV. DE LOS CONVENTOS 107-109-111 COL.

Circ. 25 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

de

los mismos.

5 DE LAS SANCIONES

5.1 Pena Convencional.- Las partes convienen en fijar como pena convencional, la aplicación a partir de la fecha de vencimiento de entrega de los artículos pactada en las condiciones generales de contratación punto 3, estipulada en la invitación de la Adjudicación, el equivalente al 2.5 % diario sobre el valor total del o los renglones incumplidos, por cada día natural de atraso. Teniendo como pena máxima el 20% sin incluir el IVA.

6 PLAZO DE ENTREGA

6.1 El proveedor se obliga a entregar los bienes requeridos por el Instituto dentro del plazo establecido en las condiciones generales de contratación punto 3, estipulada en la invitación de la adjudicación.

6.2 El proveedor se obliga a entregar los bienes aquí señalados en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento ubicada en Av. De los Conventos No. 109-111 Col. Hogares Ferrocarrileros, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. dentro del horario de 8 a 14 hrs. en días hábiles.

7 PROP. INDUSTRIAL Y DERECHOS DE AUTORÍA

7.1 El proveedor asume la responsabilidad total para el caso en que al suministrar los bienes al Instituto, infrinjan patentes, marcas o viole registros a derechos de autor, de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal de Derechos y de la Propiedad Industrial, liberando al Instituto Mexicano del Seguro Social de cualquier responsabilidad.

Administrador del Pedido

MAGP. FATIMA GPE. GUEVARA CAMPOS

A DEL DEPTO. DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO

Area Contratante

LIC. CRISTINA LIZETH CUELLAR ANGELES

EFA DEL DEPTO. DE ADQ. DE BIENES Y CONT. DE

Area Contratante

MTRA. MARISOL MIER CASTILLO

SE RITULAR COORDINACION DE ABAST Y EQUIP

Autorización (N2)

ING. EDSON DANIEL ROMAN HERNANDEZ

ITULAR JEFATURA SERV. ADMINISTRATIVOS

Autorización (N1)

DRA. ANGÉLICA CRISTINA RODRÍGUEZ NESTER

ITULAR DE LA OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSI



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL NORTE
DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo: 000000000000
Número de Sesión: 000000000000
Fecha de Acuerdo: 18/06/2025
Fecha Terminación del pedido: 28/06/2025
Núm. Dictamen Presup: 0000065938-2025

No. de Evento: 2
bajo el: Art 54 frac. V
No. Compranet
AA-50-GYR-050GYR023-N-105-2025
No. de Pedido: D5P0033
Elaboración: 19/06/2025 Impresión 19/06/2025

Proveedor: F M NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.

No Requisición: 25013502540240058

Dirección: CALLE CAMPECHE NUM. 176 INT. 3 ROMA SUR CUAUHTEMOC 06760 CIUDAD DE MEXICO

Fecha de entrega: 28/06/2025

R.F.C. FMN-900314-478 No. Proveedor: 00035979

Partida presupuestal: 0611 21053004

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: AV. DE LOS CONVENTOS 107-109-111 COL. Circ. 25 Loc. 80

Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

LAURA MEJIA MONTAÑO

REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA DE CONFORMIDAD

TELEFONO(S)

FECHA MES DIA AÑO

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

ESCRITURA PUBLICA No. 58,557, FECHA 24 OCTUBRE 2016.

LIC. LUIS GERARDO MENDOZA POWELL, NOTARIO PUBLICO No. 106

ESTADO DE MEXICO.

OBSERVACIONES

Administrador del Pedido
MAGP. FATIMA GPE. GUEVARA CAMPOS

A DEL DEPTO. DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO

Area Contratante
LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ANGELES

Area Contratante:
MTRA. MARISOL MIER CASTILLO

Autorización (N2)
ING. EDSON DANIEL ROMAN HERNANDEZ

Autorización (N1)
DRA. ANGÉLICA CRISTINA RODRÍGUEZ NESTER

JEFA DEL DEPTO. DE ADQ. DE BIENES Y CONT. DE SERITULAR COORDINACION DE ABAST Y EQUIPITULAR JEFATURA SERV. ADMINISTRATIVOSITULAR DE LA OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSI



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL NORTE
DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo: 000000000000
Número de Sesión: 000000000000
Fecha de Acuerdo: 18/06/2025
Fecha Terminación del pedido: 28/06/2025
Núm. Dictamen Presup: 0000065938-2025

No. de Evento: 2
bajo el: Art 54 frac. V
No. Compranet
AA-50-GYR-050GYR023-N-105-2025
No. de Pedido: D5P0033
Elaboración: 19/06/2025 Impresión 19/06/2025

Proveedor: F M NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.

No Requisición: 25013502540240058

Dirección: CALLE CAMPECHE NUM. 176 INT. 3 ROMA SUR CUAUHTEMOC 06760 CIUDAD DE MEXICO

Fecha de entrega: 28/06/2025

R.F.C. FMN-900314-478 No. Proveedor: 00035979

Partida presupuestal: 0611 21053004

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: AV. DE LOS CONVENTOS 107-109-111 COL.

Circ. 25 Loc. 80

Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

LAURA MEJIA MONTAÑO

REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA DE CONFORMIDAD

TELÉFONO(S)

FECHA

06 19 2025

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

ESCRITURA PUBLICA No. 58,557, FECHA 24 OCTUBRE 2016.

LIC. LUIS GERARDO MENDOZA POWELL, NOTARIO PUBLICO No. 106

ESTADO DE MEXICO.

OBSERVACIONES

Administrador del Pedido
MAGP. FATIMA GPE. GUEVARA CAMPOS

JEFE DEL DEPTO. DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO

Area Contratante
LIC. CRISTINA LIZETH COLLAR ANGELES

Area Contratante:
MTRA. MARISOL MIER CASTILLO

Autorización (N2)
ING. EDSON DANIEL ROMAN HERNANDEZ
Autorización (N1)
DRA. ANGÉLICA CRISTINA RODRÍGUEZ NESTER